



ZAPALLAR

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2097 /2021.-

01 OCT. 2021

ZAPALLAR,

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de Junio de 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N°1 del Decreto Alcaldicio N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, en virtud del cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto alcaldía 1838/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, que aprueba cuadro subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales. Decreto alcaldía 1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el Cargo del Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
- Solicitud, vía correo electrónico, del profesor de la Escuela Artes Marciales Zapallar, Angel Leiva Leiva, a la Corporación de Deportes Zapallar, con fecha de recepción el día 28 de septiembre de 2021, para coordinar el traslado de 15 personas al campeonato de artes marciales denominado "1" torneo preparatorio para el Nacional de Artes Marciales. Con salida de Zapallar a las 11:00 am, hacia la Universidad Técnica Federico Santa María, comuna de Viña del Mar
- Invitación del Club Deportivo Team Weichafe Karate do de Villa Alemana, al "Primer Torneo Team Weichafe Karate-Do Viña del Mar" a los alumnos de la Escuela Artes Marciales Zapallar, recibido con fecha 30 de Septiembre de 2021 por la Corporación de Deportes Zapallar, a realizarse en el Gimnasio de la Universidad Técnica Federico Santa María, Av. Federico Santa María 6090, Canal Chacao, comuna de Viña del Mar, el día Sábado 2 de Octubre de 2021.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Minibús HYUNDAI, patente GX BK-96
➤ Conductor	: Pedro Luis Cisternas Ilabaca, Rut:
➤ Fecha	: Sábado 2 de Octubre de 2021.
➤ Horario	: Desde las 11:00 hasta las 17:00 hrs.
➤ Destino	: Gimnasio UTFSM, Av. Federico Santa María 6090, Canal Chacao, Viña del Mar. (Ida y vuelta).
➤ Motivo	: Traslado de profesor y alumnos, Escuela Artes Marciales Zapallar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
"Por Orden del Sr. Alcalde"

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- CONDUCTOR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ALCALDÍA
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GIL / SEC / DIDECO /